

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 16 de junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de junio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso, eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Los Artesanos Iquique, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de julio del año 2023
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> horas término 20<sup>00</sup> horas
- Lugar y dirección : Banos Arana 1070

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miguel Quinz Olavin	[REDACTED]	Miguel Quinz
2	Bernardo del C Cholele comu	[REDACTED]	[Firma]
3	YUDISA RODRIGUEZ SILVA	[REDACTED]	[Firma]

CLUB ADULTO MAYOR  
"LOS ARTESANOS IQUIQUE"  
Pers. Jurid. 2625  
Fecha Fund. 6 de Noviembre de 2017

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)